

## POR HUMANIDAD.

Para D. Antonio Gómez Tortosa y señores Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Novelda.

El exdirector de la Banda municipal de esta ciudad, D. José Ramis Reig, ha muerto, y al morir deja en el mayor desamparo a su viuda, siete hijos de corta edad y una hermana. Una familia de nueve individuos que, sin medios para ganarse la subsistencia y faltándoles el que a todos la procuraba, no cuenta hoy con otro amparo que el que proporcionarle pueda la caridad.

Sería cruelmente inhumano que Novelda dejara perecer de hambre, abandonados en su terrible desgracia, a esos infelices huérfanos, a esa desdichada familia para la que, ante la intensidad de su desventura, no encontramos palabras que puedan mitigar su desconsuelo.

La lealtad de algunos amigos del difunto y los caritativos sentimientos de muchos noveldenses, han procurado, de momento, que a la desconsolada viuda e hijos del maestro Ramis no les falte lo estrictamente necesario para su sostenimiento. Gracias a estos noveldenses, la familia sin ventura mezcla las lágrimas que les produce el dolor por la muerte del ser querido, con las que de su alma arranca el agradecimiento.

Por unos días, por unas semanas quizás, la viuda del maestro Ramis tendrá un pedazo de pan con que acallar el hambre de sus pequeñuelos. ¿Pero, y después? Agotados los recursos que la caridad de unos cuantos amigos ha logrado proporcionar a esa infeliz familia, la miseria más espantosa reinará en aquel hogar.

A evitar tanta desdicha debe acudir el Ayuntamiento de Novelda. Medios sobrados tiene para ello y una comisión compuesta de distinguidas personalidades de la localidad se han ofrecido a

gestionar cerca del jefe de la mayoría del Ayuntamiento y del Alcalde, los medios conducentes a que la familia del malogrado maestro Ramis no perezca de hambre.

A D. Antonio Gómez Tortosa, al alcalde Sr. Navarro Mira, a los Concejales todos que constituyen el Ayuntamiento de Novelda nos dirigimos en súplica para que, ante la terrible desgracia ocurrida a la familia del maestro Ramis, se olviden ofensas, si las hubo, y se perdonen faltas, si existieron.

Ni unas ni otras deben traspasar los umbrales de la muerte.

El que fue director de la Banda municipal de Novelda, ya no existe.

Su familia queda en la mayor miseria y sin otro apoyo que el insuficiente que le pueda ofrecer la caridad particular. La oficial, la que el Ayuntamiento de Novelda puede y debe prestar a los hijos sin padre y a la mujer sin esposo, es la que, en nombre de todo el pueblo, solicitamos para esa desgraciada familia.

Por humanidad, ya que no por otras consideraciones, ante la tumba todavía entreabierta del infortunado Ramis, pedimos al Ayuntamiento de Novelda un pedazo de pan para esos infelices huérfanos.

### La Redacción.

Llegada, por apremios de la vida, por debilitación quizás y desmayo en la conciencia contemporánea de más altos ideales, la era del predominio absoluto y casi exclusivo de los problemas económicos, con ellos reaparece el exclusivismo estrecho y antihumano de los primeros días de la historia. Era inevitable. La religión, la justicia, la libertad, han podido ser generosas. Son ideas para todos, que no entran en el patrimonio ni se consumen con el uso. Extrañas al monopolio de la propiedad no conocen lo tuyo y lo mío. Propagándolas se las multiplica; defendiéndolas se las aumenta. Quien más pródigo de ellas se muestra, más en ellas se enriquece. Por eso una Iglesia ha podido llamarse y ser en la intención católica, es decir, universal. Por eso la revolución, realizada

en el seno de un pueblo en un momento de su historia, ha podido proclamar para todos los tiempos y para todas las naciones los derechos del hombre. El orden económico carece de estas nobilísimas expansiones. Digase lo que se quiera, el mundo de los intereses es el reino de la discordia. Su ley suprema se formula de esta suerte: cada uno para sí y la guerra para todos.

ALFREDO CALDERÓN.

## Descentralización y Regionalismo.

Para mí, en ese clamor de protesta que se levanta de las regiones menos sufridas contra los poderes centrales; en ese movimiento de despejo y aun de hostilidad de las provincias contra «Madrid», que toma como grito de guerra o como bandera el regionalismo, hay que distinguir una parte legítima, que la razón justifica y abona, y otra que en concepto de tal tiene explicación cumplida; y el modo de combatir ó de conjurar los peligros ciertos que desde él amenazan, si no para hoy, para mañana, tiene que ser adecuado a la naturaleza del mal, por tanto doble.

1.º Dar satisfacción a lo que la protesta tiene de justa, reconociendo la personalidad natural de los concejos y municipalidades (ciudades, villas, lugares y feligresías), y la personalidad natural ó histórica de las regiones que todavía la conservan (Navarra, Vizcaya, Asturias, Cataluña, Aragón, etc.); supliéndola transitoriamente en las demás por la artificial que recibieron de la ley y que en más ó menos se ha consolidado con el transcurso del tiempo y el uso de las divisiones administrativas militar, eclesiástica, universitaria, etc.; y dejando así a regiones ó provincias como a municipalidades y concejos la libertad de movimientos que a todo ser vivo corresponde, roto el vínculo servil de independencia en que ahora están respecto del centro, y sustituido por una moderada tutela. La misma autonomía que se respeta en el individuo para que pueda regir por propia ley su vida (ley del contrato, ley del testamento, libertad de locomoción y de asociación, derecho de darse a sí propio tribunal, ó sea de comprometer en árbitros, etc.), no siendo el Código civil, por punto general, sino derecho supletorio, deben tenerla las entidades locales, no promulgándose la ley municipal sino con

carácter exclusivamente subsidiario; y otro tanto digo de las regiones, sin perjuicio en todo caso de la inspección y patronato supremo del estado nacional, obligado a garantizar los intereses superiores de la humanidad, de la civilización y del progreso. Supone esto repartir la vida del cuerpo social por todos sus miembros, trasladando a la periferia una parte de la que ahora se halla acumulada en el centro y lo tiene congestionado, sin retener más que la estrictamente precisa para la subsistencia y buen orden del todo; se pone, por tanto, apretar los vínculos de la unidad política, para aflojar los vínculos de la unidad administrativa, y dicho en términos históricos, reponer las cosas, no precisamente al ser y estado que tenían el día en que la organización regional fué desbaratada por el legislador, sino al estado en que esa organización debió quedar, hecha la prudente reforma que sin duda ninguna demanda.

Al estado de parálisis y de somnolencia en que hemos caído como nación, es de ley alumbrar todo manantial de energía latente que por ventura pueda existir en ella para que a su estímulo el cuerpo social reaccione y tal vez se rehaga y despierte a una nueva vida, y la restauración de las regiones pudiera ser una de esas fuentes regadas, donde algunos hilos de agua corran subterráneos y aguarden el golpe de azada restaurador que les allane el camino de la superficie. En todo caso se habría conjurado un peligro de bulto, que tal vez estemos ya tocando. Aquel a quien se tiene secuestrado su derecho, y encuentra sordos todos los oídos a sus quejas y a su reivindicación, acaba por irritarse y rebasar en su demanda el límite de lo justo, que antes le habría satisfecho; y a poco, trocado en convicción el amor propio, ya no admite parlamento ni transacción, sino que lo quiere todo, y lo que es peor, de propia mano; retuvimos locamente a los antillanos lo suyo que era la autonomía, y los antillanos se han tomado, ya no la autonomía, sino la independencia. Y no es cosa de olvidar que los hombres de aquí no son de pasta diferente de los de Cuba, y que no faltan yanquis en Europa...

Gobernar: el otro medio.

Como dijo hace muchos años el señor Cánovas del Castillo, «el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convencen de que no son gobernados como tienen derecho a esperar»; como dijo Silvela después: «el fracaso de las clases gobernantes ha sido tremendo, y consecuencia suya todo eso que se llama regionalismo, y no es más que debilidad del cen-

tro cerebral, quebrantamiento del respeto del pueblo hacia sus clases gobernantes, a causa de haber caído España por culpa de éstas en peor situación que la del siglo XV, sin motivos exteriores suficientemente graves para producir tal estado. «En sustancia: que las clases gobernantes no han gobernado, al menos para el país, y que por culpa de ellas, por esa falta de gobierno, el ser español se ha hecho un mal negocio».

No es, pues, extraño que el pueblo haya acabado por volverle la espalda; lo extraño es que se haya contentado con eso. Ahora, conocida la causa, el remedio es bien obvio: removerla; renovar el personal de la política, sustituyendo a los hombres públicos que han hecho retroceder a España hasta el siglo XV, por otros que sepan ó quieran gobernar; esto es, que quieran y sepan hacer gustar al país alguna de tantas satisfacciones como disfrutaban los pueblos bien regidos de Europa, de América y hasta de África, algo de sus adelantos, de sus comodidades, de su bienestar; y juntamente con eso, capacitarlo por la educación para procurarse a sí propio sin el gobierno y aun a pesar de él. Hecha España nación europea y siglo XX el regionalismo perderá la mucha ó poca virulencia que lleve en la sangre, inclinándose la balanza del lado de la descentralización. Confirmada, por el contrario, en su condición actual de potencia asiática y siglo XX, el descontento de la bandera seguirá en aumento, acabando la balanza por inclinarse del lado de la separación, cuando no del lado del anexionismo; cansadas las provincias de ser otras tantas Cubas humilladas y explotadas, pedirán convertirse en otras tantas Argelias protegidas y bien gobernadas, colonias de Londres ó París. También esto había visto el Sr. Silvela en el discurso antes aludido, anunciando que si los poderes centrales no logran recobrar y aumentar el prestigio moral perdido, «la nacionalidad, con regionalismo ó sin él, perecerá en período más ó menos largo», disgregados sus elementos por falta de espíritu que los vivifique...

JOQUIN COSTA.

## LA PAZ UNIVERSAL.

Si la ciencia nos hace vislumbrar en el porvenir la imagen del globo transfigurado, ella sola no podrá, sin embargo, terminar la gran obra realizable.

A los progresos en conocimiento deben corresponder los progresos morales.



Mientras los hombres luchan por desplazar los hitos patrimoniales y las fronteras ficticias entre pueblos; mientras el suelo feúndo sea enrojecido por la sangre de infelices alocados que combaten, ya por un pedazo de territorio, ya por una cuestión de pretendido honor, ya por pura rabia, como los bárbaros de antaño; mientras los hambrientos busquen, sin poderlo tener seguro, el pan de cada día y la nutrición del espíritu, la Tierra no será ese paraíso que la mirada del investigador percibe á través del tiempo.

Los rasgos del planeta no tendrán su completa armónica si los hombres no se han unido antes en un concierto de justicia y de paz.

Para llegar á ser verdaderamente bella la madre bienhechora espera que sus hijos se hayan abrazado como hermanos y que hayan pactado por fin la gran federación de los pueblos libres.

ELISEO RECLUS.



**La matanza de perros.**

En nuestro anterior número nos ocupábamos, censurándolo, del procedimiento que se emplea en Novelda para la matanza de perros que vagan por las calles sin bozal. Pero no podíamos suponer que el descuido de los empleados encargados de este servicio llegase á tanto.

Días pasados, uno de estos empleados dió la morcilla á un perro: éste la cogió con la boca y huyó. Créen ustedes que el empleado del municipio se cuidó de averiguar si el perro se había comido la morcilla á fin de que no ocurriera una desgracia en un niño, por ejemplo?

El perro se metió en casa de su dueño y allí estuvo en poco que unos niños de corta edad no le quitaran la morcilla al animal. Y si esto llega á ocurrir, y una de aquellas criaturas se lleva á la boca la estricnina, ¿qué disculpa merecía el descuido del empleado municipal?

Vivimos en Novelda como en cualquier aldea vivían sus habitantes hace cincuenta años. La regeneración no aparece por ninguna parte, sino que, por el contrario, con los demócratas noveldenses en el poder hemos retrocedido unos cuantos quinquenios. Siempre p' atrás.

¿Cuándo entrará á gobernarnos Maura? Porque lo que es por que lo están haciendo los demócratas, ni aquí ni en toda España lo harán los mauristas.

Y cuánto que nos acordamos los noveldenses de la gestión de D. Vicente Rizo! Mal lo hizo éste; pero, á tóo hay quien gane.

Y los demócratas han dejado así de tamaño al alcalde conservador.

Después de escrito lo que precede se nos denuncia otro caso igual al que acabamos de relatar. También el perro ha muerto dentro de la casa y en ocasión en que, acariciándolo los empleados de la casa, el animal lamía las manos de los que lo acariciaban. Si éstos tienen alguna herida en la mano, ¿qué le parece al Sr. Alcalde que hubiera podido ocurrir?

Hay que dar el cese, Sr. Navarro, á los empleados municipales que tan mal cumplen con su misión.

¿Estamos en Novelda, ó en Marruecos?

**Nombramientos.**

Han sido nombrados administrador é interventor de consumos, respectivamente, D. Francisco Jover Gómez y D. Eduardo Belda Rizo, que ya anteriormente habían venido desempeñando iguales cargos.

**Por fin....**

Por fin, ayer se reanudaron los trabajos para la construcción del Lavadero.

Nunca es tarde si la dicha es buena, dice un refrán, y otro, más vale tarde que nunca. Los dos tienen aplicación al caso del Lavadero.

Veremos si la Junta de aguas se decide á ultimar esta mejora. Por ahora parece que sí; esto parecía al comienzo de las obras y sin embargo..... llovía y el agua se vendía barata y la Junta de aguas cerró sus arcas á cal y canto.

Y el Lavadero de Aspe abrió sus puertas á las lavanderas de Navelda y en Aspe continúan diariamente estas pobres mujeres ejerciendo su penosísimo trabajo.

¡Quiera la Junta de aguas ultimar pronto el lavadero!

¡Que no llueva, Señor, que no llueva hasta entonces.

Amén.

**El polvo de las calles.**

Si el Sr. Alcalde lo creyera conveniente, que sí lo es, podría ordenar el riego de las principales calles; al menos aquellas que con el continuo tránsito de carruajes, el polvo las hace intransitables, con evidente molestia para el vecindario y consiguiente peligro para la salud pública.

¿Opina como nosotros el señor Alcalde?

Pues á dar las órdenes oportunas que para luego es tarde y ya los calores van apretando demasiado.

Confiamos que el Sr. Navarro atenderá nuestro ruego.

**¿Que pasa en el Casino?**

Se nos asegura que nuestro queridísimo amigo D. Alfredo Mira Abad que venía desempeñando el cargo de Secretario de la Junta directiva del Casino de Novelda, ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable.

Con la renuncia del amigo Alfredo son ya cuatro vacantes que existen en la Junta, quedando formada ésta con solo cinco individuos de los nueve que debían formarla.

**Quejas del vecindario.**

Sr. Alcalde: la fuente que existe en la plazuela de la Cruz está sirviendo de juguete á los niños los cuales se divierten propinándose buenos remojos entre ellos, estropeando la fuente, que ya está poco menos que inservible, y convirtiendo aquella plazuela en una charca propia para criadero de ranas.

¡Y si no fuera más que esto! Pero también algunos dueños de caballerías han dado en la costumbre de convertir aquella fuente en abrevadero y por consecuencia, aquellos lugares son cuadradas, aunque nos esté mal el decirlo.

Ya sabemos que el Sr. Navarro Mira no tiene la culpa de que esto ocurra; pero sí la tiene de no plantar de patitas en la calle á esos municipales que no cumplen con su deber.

¿Se vá enterando el amigo Mariano Beltrá del modo como sus subordinados cumplen las obligaciones á ellos encomendadas?

Pues á ver si se pone correctivo á tanto abuso.

**SONRISAS Y LAGRIMAS.**

**I**  
Era la infiel é impúdica Eloisa  
El prototipo de la obscena risa.  
Vendiendo sus amores  
Al primer transeunte que pasaba,  
Sus caricias sonriendo prodigaba  
Para que fueran gratos sus favores,  
Parece que la veo todavía.  
Su cariño exponiendo  
Con fingida alegría,  
Descarada ramera se ofrecía  
Con su risa á los hombres atrayendo,  
Y de un modo tan raro se reía  
Que la infeliz tenía  
La facultad de entristecer, riendo.

**II**  
Pensando en esta jóven de pravada,  
Acude á mi memoria,  
La candorosa historia  
De otra jóven muy digna y muy honrada.  
La pobre porque un día  
La mano le tocó distraidamente  
A un novio que tenía,  
Lloraba amargamente,  
Y yo al verla llorar me sonreía:  
¡Cuánta risa me daba la inocente  
Viendo que se creía  
Una gran pecadora porque había  
Tocado aquella mano solamente!

Era el caso en efecto extraordinario,  
Pero así sucedió y así os lo cuento:  
¡No podéis calcular el sentimiento  
Que le daba aquel toque involuntario!  
Y es que su amor tenía tal pureza,  
Que opuesta al proceder de otras mu-

(jeres,  
Lloraba de tristeza  
Creuyendo haber faltado á sus deberes.  
¡Mientras una riendose, pecaba.  
La otra creuyendo que pecó, lloraba!  
Y yo á una con otra comparando,  
La risa reprimiendo,  
Me quedé meditando  
Que tienen las mujeres difundiendo  
Su amor puro ó nefando,  
La facultad de entristecer, riendo,  
Y la de hacernos sonreír, llorando.

Francisco Fernández Grau.

**CLERICOSAS**

Robaron dos jóvenes dos billetes de lotería de á 25 pesetas cada uno, en una panadería de la calle de D. Jaime I. en Zaragoza, é inmediatamente fueron á la Iglesia y echaron dos pesetas en el cepillo de la Virgen del Pilar, para que no los prendieran.

Al ser luego detenidos por dos guardias manifestaron su extrañeza, pues contaban con que la Virgen impediría por medio de un milagro que se descubriese á los autores del robo.

Aquí la fé anduvo, como es frecuente, del brazo del delito.

Verdad es que si no sirviera para eso, ¿para qué serviría la fé?

Fragmentos de una carta que en 1792 escribió el conde Cabarrús á D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

«La enseñanza de la religión corresponde á la Iglesia, al cura, y cuando más á los padres; pero la educación nacional es puramente humana y seglar, y seglar han de administrarla. ¡Oh, amigo mio! No sé si el pecho de usted participa de la indignación vigorosa del mio, al ver á estos rebaños de muchachos, conducidos en nuestras calles por un escolapio armado de su caña. Es muy humildito el niño, dicen cuando elogian á alguno. Esto significa que ya el niño ha contraído el abatimiento, la piquez, ó si se quiere, la tétrica hipocresía monacal. ¿Tratamos, por ventura, de encerrar la nación en claustros y de marchitar estas dulces y encantadoras flores de la especie humana? Aquella edad necesita del amor y de las entrañas del padre; necesita de la alegría y de la indulgencia; y ¿la confiamos á un esclavo ó á un déspota? ¿Por qué extraño trastorno de todos los principios han usurpado así, sucesivamente, las más preciosas funciones de la sociedad, tantos institutos fundados en la separación y abnegación de ella?»

Lo que en 1792, es decir, hace ciento catorce años, decía un aristócrata á un hombre de Estado acerca de los inconvenientes de la enseñanza religiosa, no se atreven á decirlo hoy algunos que alardean de liberales.

Si continuamos progresando de este modo, muy pronto vamos á ver por esas calles ciudadanos á cuatro piés.

¡Vaya un fraile guasón!

Me refiero al que hace pocos días iba por la calle de San Pascual, en Orihuela, diciéndole á otro de su ganadería:

«España está perdida, por los muchos gandules que hay en ella.»

Nunca creí que pudiera estar yo conforme con un fraile. Y, sin embargo, lo estoy con ese.

Si un día pudiera, le demostraría, echándole de España con todos sus compañeros, que pensamos exactamente lo mismo.

PEPE.

**JOSÉ RAMIS REIG.**

Fué el domingo pasado por la tarde cuando le vimos y estrechamos su mano de amigo. Ni nosotros pudimos pensar que sería por última vez, ni él presumir que cuatro días más tarde había de estar ya en el otro mundo. Sin embargo, doloroso es decirlo, ya no nos volverá á saludar atento, ni volveremos jamás á estrechar su mano amiga; el maestro Ramis ya no está con nosotros; el maestro Ramis ha muerto.

La sorpresa que la infausta noticia nos produjo fué colosal, tremenda, y no solamente la hemos sentido nosotros los que continuamente le tratábamos; Novelda toda se ha conmovido al golpe de la fatal nueva y así lo demostró en el entierro que fué una verdadera manifestación de duelo. En la terrible sorpresa hasta hubo quien se imaginara haber hablado con el maestro momentos antes de saber su muerte...

—Pero, si no es posible!— tal era la exclamación de muchos. Y, en efecto, Ramis casi no nos ha dado tiempo para prepararnos á resistir la tremenda desgracia. —Si apenas ha estado enfermo!—decían otros, y nosotros rectificamos: «Apenas ha estado en cama», pues en lo tocante á enfermo, enfermo si que debía estarlo y mucho, porque un hombre, como él, que pierde su destino, y mira á su alrededor y ve á sus siete hijos! y á su esposa y á su hermana y contempla su horrible porvenir, y en su desgracia siente la ingratitude de unos y se ve menospreciado por otros, un hombre en estas circunstancias, por muy poco desarrollada que tenga la facultad de pensar, ha de estar muy enfermo; muy enfermo moralmente, y como la parte material está supeditada, íntimamente sujeta, á las fases todas por que atraviesa la moral, la enfermedad del maestro Ramis ha tenido el fatal y llorado desenlace: una congestión cerebral ha puesto fin á su vida.

Descanse en paz nuestro querido amigo.... Mas ¡ay! al despedirnos de él nos subyuga, nos sugiere la idea del cuadro desconsolador, del cuadro horrible que ofreció su familia.... ¿Quién la amparará?... ¿Cómo, en dónde encontrará esa madre un pedazo de pan para acallar el hambre de sus siete hijos?... ¿Quién les salvará de los miseria?...

Dos cosas vamos á proponer al Sr. Alcalde y los Sres. Concejales de este muy ilustre Ayuntamiento:

Como alivio de momento, que se paguen las mensualidades que que por razones impropias de este lugar, aún se le adeudan al difunto; y como remedio seguro y eficaz para no dejar sumida en la miseria á esa desgraciada familia, que se nombre director de la Banda al músico más competente para que éste entregue su sueldo á la viuda del maestro Ramis. Sabemos que hay algunos que ansian imitar en esta ocasión el heroico ejemplo que dió D. Isidro Belda al morir el maestro López



y sabemos también que muchos de ellos, en comisión con otras personas respetables de la localidad, irán á pedir al Sr. Alcalde esto mismo que solicitamos desde estas columnas.

Esperamos ardientemente que los dignos representantes de esta culta población, dejando á un lado politiquerías y obrando solamente por humanidad atenderán este caritativo fuego.

¡Por humanidad, Sr. Alcalde!  
¡Por humanidad, Sres. Concejales del Ayuntamiento!..

M.

ni del punto filipino que se dedica á la espada y deja más limpio un piso que una patena, sin que de ello se entere ni Cristo, hasta que al vacío hogar regresan los inquilinos.

No habéis del *atractor*, ratero injerto en bandido franco, que en la calle os hace aguantar el *mirlo* y entregarle todo cuanto lleváis en vuestro bolsillos.

No me habéis de todo eso en el vigésimo siglo, después de lo que Soriano en las Cortes nos ha dicho.

Eribaldo P. de Azpillaga.

## GOSAS DE MI BARRIO.

Algunos vecinos de un barrio de esta ciudad, se han resentido creyendo que á ellos iba dirigido el escrito que con el mismo título que el que encabeza estas líneas apareció en el penúltimo número de este semanario.

Conste á todos los que con este motivo se han creído molestados, que en nada á ellos afecta, y que solo se trataba en dicho escrito de asunto doctrinario y en sentido humorístico. Gustosos hacemos esta aclaración, para que desaparezca el mal concepto que ha causado su errónea interpretación.

Fray D. Cano.

## ¡NO!

No habéis de José Marias, ni me habéis de Tempranillos, ni de los Diego Corriente que hallá en el pasado siglo con el trabuco en la mano oficiaban de bandidos.

No vituperéis al que airoso sale al camino y al que no afloja la bolsa le suelta muy fresco un tiro.

No habéis de Jaime el Barbudo ni habéis de Don Manolito Caparrota, aquel kleptomano que afigeraba bolsillos, y desbalijaba coches, y robaba en los cortijos y robaba en la ciudad ó el lugarejo más infimo; ni de los Niños de Ecija, ni de aquellos otros niños que comandaba Candelas, ladrón del género fino; ni de aquel Juan Caballero, verdadero foragido

que, en vez de morir en horca, murió en Estepa tranquilo, rodeado de los suyos y por los suyos sentido.

No me habéis del pobre rata que de bolsas al atisbo corre de Madrid calles y acaba en el Abanico, de donde, como es costumbre, le envían á cualquier presidio.

No me habéis del descuidero, ni me habéis del señorito que al *lope* se ha dedicado, y es maestro en el oficio.

No me habéis de la mechera,

## EL FRUTO DEL TRABAJO

No sin dificultades se va abriendo paso la idea de que la tierra es elemento natural inherente á la existencia humana, y, por lo tanto, imposible en justicia de apropiación particular. La propiedad de la tierra como principio de derecho, va de día en día perdiendo eficacia. La subordinación de su disfrute á los intereses generales, y la afirmación de que sólo el que por sí la cultiva puede alegar preferencia en su favor respecto de ese disfrute, son verdades que no todos se atreven ya á negar.

Consecuencia lógica en el orden de estas ideas, es la de que el trabajo debe seguir con más rigor la misma ley.

El trabajo es el primer instrumento de producción, el único; sólo él tiene virtud fecunda, creadora. Todo lo que no se debe al espontáneo trabajo de la Naturaleza, á la espontánea combinación de sus elementos, se debe al trabajo del hombre.

No hay, pues, que tener en cuenta para el estudio del desenvolvimiento ó adelanto de las sociedades dos factores, capital y trabajo, sino uno solo: trabajo.

El capital es un término de convención que sólo tiene valor accidental, en cuanto es forma, y forma por cierto imperfecta, de desenvolverse y organizar el trabajo. Es convención por él creada, que el trabajo formó y á que el trabajo dió valor. Sin el trabajo el capital no sería. El trabajo es, pues, anterior al capital, y el capital no es sino el trabajo transformado, paralizado, cristalizado, que sólo puede por el mismo trabajo convertirse de nuevo en algo utilizable.

Es preciso destruir perjuicios y vaciar el derecho del porvenir en moldes que no son nuevos, porque su esencialidad es tan antigua como el mundo, pero que están desconocidos y hasta negados por la maldad y el egoísmo de los hombres.

Lo que produce el trabajo es en primer término, del trabajador.

El que hace trabajar no es más que un intermediario entre el productor y el consumidor; intermediario que no tiene derecho como hoy, llámese industrial, llámese agricultor, llámese comerciante, á la parte del león, sino sólo y simplemente á la parte equitativa que por su personal trabajo le corresponde.

Cuando defendemos la industria, el comercio, la agricultura, los defendemos en su esencia como indispensables modos de actividad. No defendemos al industrial que nada produce, al comerciante que nada comercia, al agricultor que nada cultiva.

Lámase hoy generalmente con esos nombres á explotadores de sumas de trabajo que fué ó que explotan el trabajo en sus dos formas: el capital (trabajo acumulado) y trabajo propiamente dicho (trabajo actual).

Preéndense hoy clases productoras, clases que no son tales sino en cuanto hacen producir á otras que tienen por inferiores.

La cooperación será indudablemente uno de los caminos por el que las clases trabajadoras reivindicarán para sí el fruto de su trabajo.

La ficción capital ó desaparecerá ó quedará reducida á mero signo que facilite el cambio.

Se quejan hoy los explotadores del ajeno trabajo, en todas sus formas, de que se les merma el producto de su explotación.

Tienen razón, en cuanto esa merma venga á dificultar el desenvolvimiento de la riqueza pública, siquiera la actual organización sea tan imperfecta.

No tienen razón en cuanto no es la estricta equidad, principio en que pueden apoyar sus adquisiciones.

La ignorancia oculta hoy estas verdades á las clases trabajadoras. Instrúyanse, y adquirirán la conciencia de su poder. Cuando la hayan adquirido, deberá á su esfuerzo el progreso, el más gigante de sus pasos.

F. Pi y Arsuaga.



Por la Junta Directiva de «La Protectora», Sociedad Obrera de Socorros mútuos de esta Ciudad, se está organizando una velada para conmemorar el 11.º Aniversario de la fundación que tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Junio á los 9 de la noche en el Teatro Jorge Juan para cuyo acto serán invitados oportunamente sus Socios Protectores, y los numerarios pasarán á recoger sus respectivas papeletas de entrada en la Secretaría de la Sociedad.

## CINEMATÓGRAFO ESPAÑA.

La notable película intitulada «Vida y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, llevó cinco noches consecutivas á toda Novelda, sin hipérbole, al pabellón del mencionado cinematógrafo.

A instancias de muchísimas personas de Aspe el dueño accedió á dar dos funciones en el teatro de la vecina villa, dos funciones que fueron dos éxitos, y desde el Jueves, que ha vuelto á continuar la larga temporada cinematográfica que nos tiene prometida.

Anoche se estrenaron «La venganza de un Indio» y el «Viaje de S. M. el Rey Alfonso XIII á Afri-

cante y Elche», cuadros notables que cautivaron la atención de todos los espectadores.

Se tienen encargadas, como ya hemos anunciado, muchas películas de gran novedad que, como todo lo bueno, será del agrado del público noveldense.

Para esta noche y mañana se anuncian entre otros, los hermosos cuadros «S. M. el Rey Alfonso XIII de caza en el Pardo» y «El Incendiarío»

Hemos tenido el gusto de cambiar un apretado abrazo con nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Ciferino Bonmati, que, procedente de Cartagena, donde reside, llegó á ésta el miércoles último.

Víctima de un desgraciado alumbramiento, el sábado anterior dejó de existir, cuando apenas contaba 36 años de edad, la virtuosa jóven doña Asunción Saura, esposa de nuestro queridísimo amigo D. Tomás Torregrosa Escalano.

A la procesión de entierro que tuvo lugar en la mañana del domingo, acudió una numerosa concurrencia que iba á rendir el último tributo á la malograda jóven.

Reciba su viudo y demás familia nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Esta mañana ha dejado de existir la madre política de nuestro queridísimo amigo y correligionario D. Francisco Beltrá Gómez.

Tanto á éste, como á toda la familia doliente, les acompañamos en su aflicción.

La comisión provincial ha acordado informar al gobernador que procede otorgar á D. Joaquín García Pérez, vecino de Novelda la concesión de la mina de antracita, titulada «San Joaquín» sita en este término.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro jóven amigo y correligionario D. Enrique Santo Cantó que proce-

dente de Albacete, donde reside, ha llegado á Novelda para asuntos comerciales.

Hoy y mañana tendrán lugar grandes festejos en la Barriada de la Estación, formando parte de ellos, los tradicionales de cuecañas, fuegos artificiales, dulzainas, bailes al estilo del país, etc., etc.

Seguramente, aprovechando la festividad de mañana, serán muchos los noveldenses que acudan á la Estación.

Se encuentra enferma de algún cuidado la hija menor de nuestro buen amigo y correligionario D. José Abad Segura.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

## SE VENDE

Una hacienda titulada «La Cartuja Nueva», partido de San Bartolomé, término municipal de Orihuela, compuesta de 191 tahullas de tierra de riego, marco de Alicante.

Tiene casa habitación, bodega con cubo, recibidor, tinajas, toneles y prensa de viga para vino.

Incluidos en la misma hacienda hay tres lotes más de tierra de riego, el uno de 7 tahullas, otro de 4 y media y otro de 5, colindantes con la hacienda descrita, pudiendo considerarse como una sola finca de 207 tahullas y media.

Esta tierra de gran rendimiento, puede plantarse de parajos por tener aguas suficientes para el riego.

Para tratar de las condiciones de venta, pueden dirigirse á la administración de este periódico donde se darán más detalles.

## TOS FERINA DOMENECH.

Este precioso preparado tan acreditado y reconocido por la clase médica que la receta á diario, es el único que cura radicalmente en breves días la peligrosa y tenaz enfermedad de los niños llamada Coqualuche ó TOS ferina. Además calma instantáneamente toda clase de TOS por crónica que sea, facilitando la transpiración y espectoración.

De venta en la farmacia de su autor

NOVELDA.

Hijos de A. Cantó, impresores, Novelda

## AL COMERCIO

1.000 sobres timbrados, 5 ptas.

1.000 sobres timbrados, 6 ptas.

1.000 sobres timbrados, 7 ptas.

1.000 sobres timbrados, 8 ptas.

## SEGUN CLASE.

Ofrecemos un papel comercial pergamino muy superior, resistente, muy fino é inimitable por el precio.

1.000 hojas, 12 ptas. 1.000 memorandums, 6 ptas.

COPIADORES DE CARTAS á 7, 9 y 11 REALES.

Hijos de A. Cantó, Novelda.



## Sección de Anuncios.

**Castelar y Gregorio Rizo, 2,**

**NOVELDA.**

No le déis vueltas. Si queréis llevar en vuestro bolsillo un reloj de marcha segurísima, fabricado en Suiza y de precio reducido; si queréis tener la seguridad de que os compongan vuestro reloj roto, con todos los adelantos de la moderna relojería, y cuyas composiciones serán garantizadas. visitad y comprad en el ESTABLECIMIENTO DE RELOJERIA Y PLATERIA de

**JUAN RABASCO.**

**Plata Meneses.**—Objetos de metal blanco para Iglesias y Oratorios.—Servicios para Hoteles Restaurants y Cafés.—Especialidad en cubiertos de metal blanco.

CASTELAR Y GREGORIO RIZO, 2, NOVELDA.

# SEIX EDITOR Barcelona.

Esta casa está representada en Novelda por

**Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES.**

Cualquier asunto que con ella se relacione podrán entenderse nuestros clientes directamente con dichos señores.

## Pompas Fúnebres

Los señores **Martínez y Segura** han montado un magnífico establecimiento en la calle de **Sirera y Dara, 20.**

Hay féretros de todas clases y precios; coronas, cintas, adornos y cuanto se requiere al mejor gusto y servicio del público.

Los que visiten esta nueva **Funeraria** encontrarán á satisfacción cuanto apetezcan en relación á su categoría y medios económicos.

**GUANOS Y ABONOS ESPECIALES**  
para toda clase de cultivo.

**D. DRAGONI**  
**NOVELDA.**

La baratura é inmejorable condición de estos abonos ha hecho su empleo necesario á la agricultura en general.

Su acción es pronta y de seguros efectos.

Los hay para viñas y plantío á base orgánica,

**á pesetas 15, saco de 70 kilos.**

Completo y de la más alta graduación á 2'50 pesetas menos el sacco, que en Alicante.

ANÁLISIS GARANTIZADO

FABRICA EN LOS CUATRO CAMINOS

Almacenes y despacho:

BARRIO DE MEDINA-SIDONIA.

TELÉFONO 124.

Nota.—Se facilitan instrucciones escritas.

## Imprenta y Encuadernación.

**Objetos de Escritorio.**

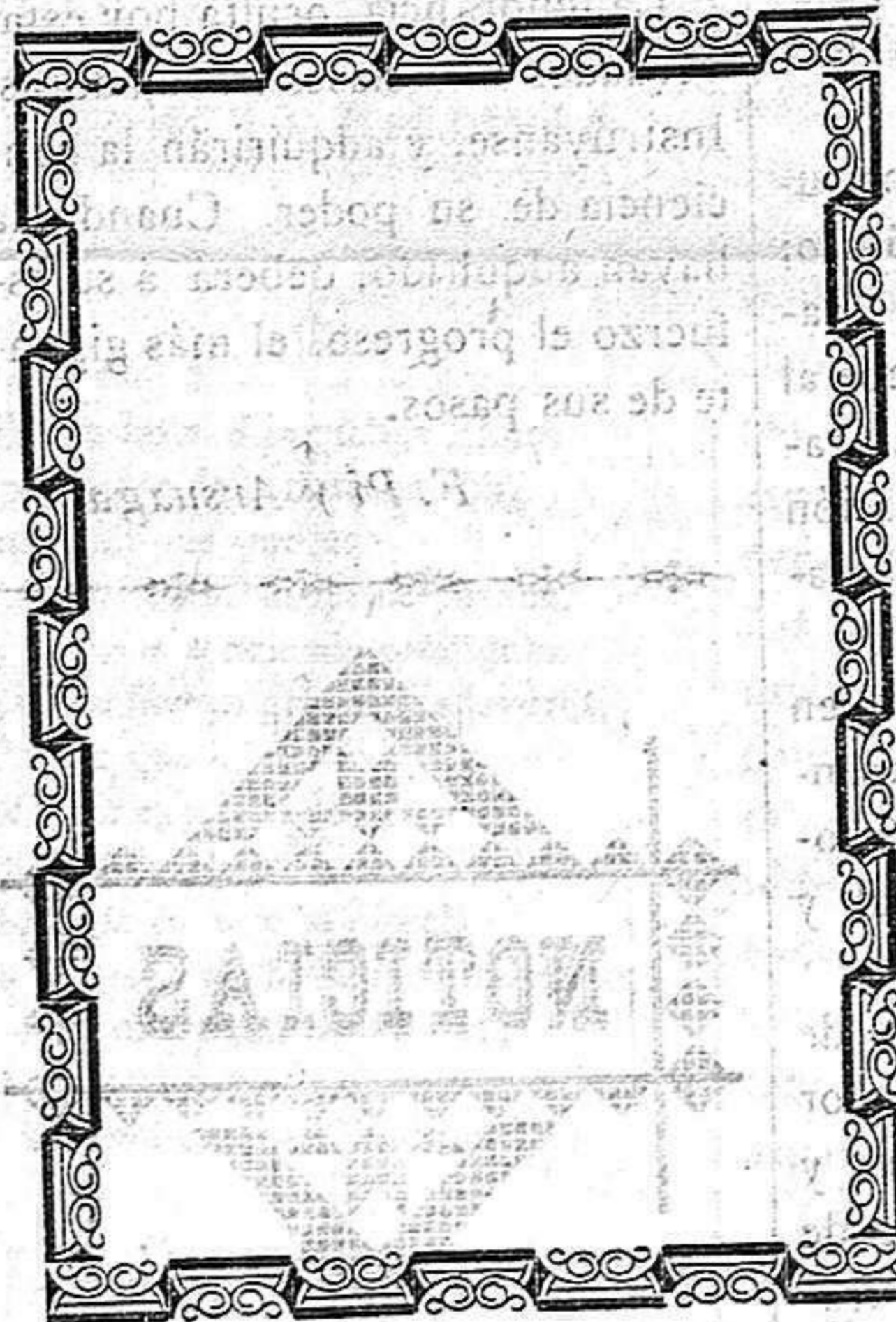
TARJETAS POSTALES SELLOS DE CAUCHÚ Y METAL.

LIBROS RAYADOS DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS.

ESCRIBANÍAS DESDE 10 PESETAS HASTA 50.

CARTERAS Y TARJETEROS DE BOLSILLO.

**Hijos de A. Cantó.—Novelda.**



## Elegante Salón Barbería.

**José Moreno Santo**

SAN JOSE, 4.

En este moderno salón hallará el público un esmerado y completo servicio, ajustado estrictamente á las prescripciones de la higiene.

Se dan lociones de agua colonia, florida, ron quina y violeta. Hay un excelente surtido en perfumería. Especialidad en jabones. Todo con economía y á satisfacción.

**1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª parte del MÉTODO DE SOLFEO por D. Hilarión Eslava.**

RECIBOS DE INQUILINATO

**Papel de música.**

10 cuadernos tamaño grande, 2'50 pesetas.

10 cuadernos tamaño pequeño, 1'25 pesetas.

Cuaderno grande, 30 cts.—Id. pequeño, 15 cts.

Un libro talonario de 100 ejemplares, UNA peseta.

**CROMOS PARA COMEDOR** y demás clases que se deséen.

**Hijos de Antonio Cantó, IMPRESORES, Novelda.**

## UNION REPUBLICANA.

PERIÓDICO POLÍTICO  
NOVELDA.

PROVINCIA DE.....

Sr. ....